

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIAL DE MERCADEO Y NEGOCIOS SA COMERNEGSA,
CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2012.-**

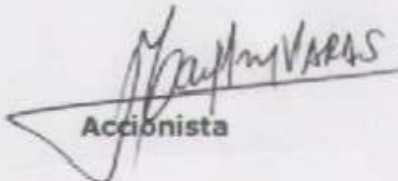
En la ciudad de Guayaquil, al día uno del mes de marzo del año dos mil doce, a las 13h00, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Baquerizo Moreno# 1112 y 9 de Octubre, de esta ciudad, se reunieron todos los accionistas de la Compañía Comercial de Mercadeo Y Negocios SA Comernegsa, a saber el Sr. Barreiro Lozano Geovanni, propietario de 400 acciones; la señorita Varas Cedeño Hilda Maylin, propietario de 400 acciones; todas las acciones son iguales acumulativas e indivisibles de USD\$ 1,00 cada una. Como se encuentran presentes todos los accionistas, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el único punto del orden del día a saber:

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA COMERCIAL DE MERCADEO Y NEGOCIOS SA COMERNEGSA, ELABORADOS MEDIANTE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad Hoc el señor Barreiro Lozano Geovanni y como Secretario actúa el señor Fuentes Estarellas Carlos Eduardo. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la mitad más uno del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario procede a leer el punto único del orden del día que dice: Conocer y resolver sobre la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA COMERCIAL DE MERCADEO Y NEGOCIOS SA COMERNEGSA, ELABORADOS MEDIANTE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.** Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura ante los señores accionistas. Luego de las deliberaciones correspondientes, la

Junta General por unanimidad de votos, Resolvió: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA COMERCIAL DE MERCADEO Y NEGOCIOS SA COMERNEGSA, ELABORADOS MEDIANTE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas además resuelve autorizar al Señor: Fuentes Estarellas Carlos Eduardo para que como Gerente General de la Compañía realice todas las gestiones necesarias, tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. Barreiro Lozano Geovanni, f) Srta. Varas Cedeño Hilda Maylin, f) Sr. Fuentes Estarellas Carlos Eduardo, Secretario.


Accionista Presidente


Accionista


Secretario